



REQUISITOS DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL LECTOR DE (TESIS, PROYECTO DE GRADO O TRABAJO DIRIGIDO)

2

1. Carta dirigida al Director/a de Carrera, solicitando DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL LECTOR DE (TESIS, PROYECTO DE GRADO O TRABAJO DIRIGIDO), en la carta debe especificar el **Título Completo de la Investigación**, y firmada por el egresado/a y el tutor/a.
2. Fotocopia de la resolución aprobando el perfil de la investigación y la designación del/la tutor/a.
3. Certificación del IIIPP que concluyó con las horas prácticas en la institución (solamente para los que presentaron la modalidad de Trabajo Dirigido)
4. Hoja de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS conjuntamente todos los requisitos devueltos por Kardex, para obtener este documento, debe presentar en la Unidad de Kardex los siguientes requisitos:
 - Fotocopia del Certificado de Conclusión de Estudios (Egreso)
 - Fotocopia simple del Informe de kardex
 - Fotocopia simple de los certificados de calificaciones de los IDIOMAS (3 niveles aprobados)
 - Pensum firmado y sellado por Kardex (en el cual ha concluido sus estudios).
 - Fotocopia legible de la matrícula (gestión actual)
 - Carátula de la Tesis, Proyecto de Grado o Trabajo Dirigido.

NOTA: Todos los requisitos serán devueltos por Kardex.

5. Dos ejemplares del borrador de (Tesis, Proyecto de Grado o Trabajo Dirigido) para los dos tribunales a ser designados.
6. Los dos borradores de la investigación deben ser presentadas cumplimiento al Reglamento aprobado por el HCU No. 122/2010 (recabar en fotocopidora piso 10).
7. La carátula debe estar **impresa a colores** (ver formato adjunto) con los nombres completos del egresado/a y el tutor/a.

LA DIRECCIÓN DE CARRERA



